



Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 29 de junio de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 244/2022 ACTA N° 16/2022

VISTO: Que por Resolución Nro. 566/2018 se crea una Caja Chica por todo el ejercicio y con renovación mensual.

RESULTANDO: Que por las atribuciones que la ley concede al Concejo Municipal es menester renovar la Caja Chica por el período 01/07/2022 al 31/07/2022.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 16 de fecha 29 de junio de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LA CAJA CHICA POR \$7.718 (PESOS URUGUAYOS SIETE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO) CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 01/07/2022 AL 31/07/2022. A LOS EFECTOS DE ATENDER LAS NECESIDADES MOMENTÁNEAS DE SERVICIO.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**

3. COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS, CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN GCI, DELEGADOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, AUDITORÍA INTERNA, SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirrián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sebastián Rodríguez
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA